

Legionella: Modificaciones norma UNE 100030

Núria Adroer Martori
Responsable I+D+i Adiquímica.
Miembro del grupo de Legionella de ANECPLA



*En el Real Decreto 865/2003 se cita la **Norma UNE 100030:2005 IN Guía para la prevención y control de la proliferación y diseminación de legionela en instalaciones.***

***Nueva versión de la Norma UNE
100030:2005 IN Guía para la
prevención y control de la
proliferación y diseminación de
legionela en instalaciones.***

*Se ha publicado en el BOE para el
proceso de información pública
como proyecto de Norma UNE.*

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

9781 *Resolución de 18 de octubre de 2016, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización y Certificación tiene en tramitación, correspondientes al mes de septiembre de 2016.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre, («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y visto el expediente de proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por la Asociación Española de Normalización y Certificación y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del periodo de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

De acuerdo con el artículo 4.4.del Reglamento UE 1025/2012, de 25 de octubre de 2012, sobre la normalización europea, durante el periodo de información pública los textos de estos proyectos se encuentran disponibles en la página web de la Asociación Española de Normalización y Certificación <https://srp.aenor.es/>.

Madrid, 18 de octubre de 2016.–El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Víctor Audera López.

ANEXO

Normas en información pública del mes septiembre de 2016

Código	Título	Plazo – (Días naturales)
PNE 48274	Pinturas y barnices. Pintura de poliuretano alifático de acabado brillante de dos componentes.	40
PNE 48294	Pinturas y barnices. Pintura de poliuretano alifático de alto contenido en sólidos.	40
PNE 84143	Materias primas cosméticas. Dietanolamida de los ácidos grasos de coco.	40
PNE 100030	Guía para la prevención y control de la proliferación y diseminación de Legionella en instalaciones.	20
PNE 173300	Piscicultura. Guía de prácticas correctas para el sacrificio.	20
PNE 211028:2013/1M	Accesorios de conexión. Conectores separables apantallados enchufables y atornillables para redes subterráneas de distribución con cables de tensión asignada hasta 18/30 (36) kV.	30
PNE-ISO 976	Caucho y plásticos. Dispersiones poliméricas y de látex de caucho. Determinación del pH.	30
PNE-ISO 1431-1	Caucho vulcanizado o termoplástico. Resistencia al agrietamiento por ozono. Parte 1: Ensayo de deformación en condiciones estáticas y dinámicas.	30
PNE-ISO 1629	Cauchos y látex. Nomenclatura.	30
PNE-ISO 4141-1	Vehículos de carretera. Cable de conexión multifilares. Parte 1: Métodos de ensayo y requisitos para cables con cubierta.	30

Fechas importantes:

25 de octubre de 2016 inicio del periodo de información pública

14 de noviembre de 2016 fecha de finalización del periodo de información pública

Aportaciones o comentarios en:

<https://srp.aenor.es/>

Esta norma se ha realizado en el COMITÉ
TÉCNICO AEN/CTN “100”
Grupo de trabajo: Legionella

Componentes:

- Aenor
- Anecpla
- Aqua España
- Aefyt
- Fedecai
- Ministerio de Sanidad
- CAM
- Otras empresas: laboratorios, tratamiento de aguas, mantenimiento Legionella, consultores, etc

¿Qué aporta esa revisión de la norma?

- 1) Actualización del conocimiento.
- 2) Nuevas instalaciones implicadas (lista abierta).
- 3) Criterio técnico.
- 4) Herramienta para cubrir todas las posibles instalaciones de riesgo.
- 5) Criterios generales amplios y aplicables a todo tipo de instalaciones.

¿Qué aporta esa revisión de la norma?

- 6) Incorporación nueva normativa europea y estatal.
- 7) Sentido común.
- 8) Cobertura de vacíos en algunos aspectos de la normativa vigente sobre prevención de la legionelosis.
- 9) Profesionalidad.

Estructura de la norma:

- Objetivo y campo de aplicación
- Normas para consulta
- Definiciones: Se han actualizado lo términos y se han redefinido algunas palabras
- Generalidades

Estructura de la norma:

-Instalaciones implicadas:

Listado de instalaciones que han sido asociadas a casos de legionelosis en los últimos tiempos como por ejemplo máquinas asfaltado vías públicas , sistemas de agua a presión en tratamientos dentales entre otros.

Estructura de la norma:

-Instalaciones implicadas:

Instalaciones en edificios, medios de transporte y de procesos.

Instalaciones recreativas

Instalaciones urbanas

Instalaciones de uso sanitario

Estructura de la norma:

- Requisitos aplicables a las instalaciones
 - Criterios generales:
 - Fase de diseño y montaje: criterios generales.
 - Fase de explotación: criterios generales.
 - Haciendo hincapié en las partes esenciales de un Programa de prevención y control de la Legionella:
 - Diagnóstico inicial
 - Programa de actuación
 - Evaluación periódica
 - Auditoria externa

Estructura de la norma:

-Se desarrollan las siguientes instalaciones, con tablas resumen al final de cada apartado:

- Sistemas de agua fría (AFC)
- Sistemas de agua caliente (ACS)
- Sistema de agua contra incendios
- Torres de refrigeración y condensadores evaporativos
- Humidificadores
- Centrales humidificadoras industriales
- Equipos de enfriamiento evaporativo
- Sistemas de agua climatizada con agitación constante y recirculación

Estructura de la norma:

Se desarrollan las siguientes instalaciones:

- Fuentes ornamentales con difusión de aerosoles
- Sistemas de riego por aspersión en el medio urbano o en campos deportivos
- Elementos de aerosolización (nebulizadores)
- Instalaciones de aguas mineromedicinales y termales
- Instalaciones de lavado de vehículos
- Instalaciones de uso sanitario
- Otras instalaciones que puedan producir aerosolización en ambientes interiores o exteriores

Estructura de la norma:

Acciones en caso de brotes

Bibliografía

Anexos:

- Normativos
- Informativos

Estructura de la norma:

-**Anexo A** : prevención de riesgos laborales .
PRL.

-**Anexo B**: Operaciones de mantenimiento
higiénico-sanitario de instalaciones de riesgo
que pueden ser efectuadas por el personal
propios de la instalación.

-**Anexo C**: conocimientos mínimos con los
que deben contar el personal propio de las
instalaciones.

Estructura de la norma:

- Anexo D:** Requisitos para que las empresas de prevención y control de Legionella demuestren su solvencia técnica.
- Anexo E:** Protocolo de actuación ante resultados microbiológicos no conforme en controles rutinarios en las instalaciones.
- Anexo F:** Protocolo de toma y transporte de muestras de agua. Informes de Ensayo.

Estructura de la norma:

-**Anexo G:** Eficacia del hipoclorito sódico en función del pH.

-**Anexo H:** Protocolos de limpieza y desinfección de instalaciones.

-**Anexo I:** Descripción de tecnologías de tratamiento y desinfección de agua.

Muchas gracias

Moltes gràcies

¿Preguntas?